



World Justice  
Project



# Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023

ZACATECAS



## | TABLA DE CONTENIDO

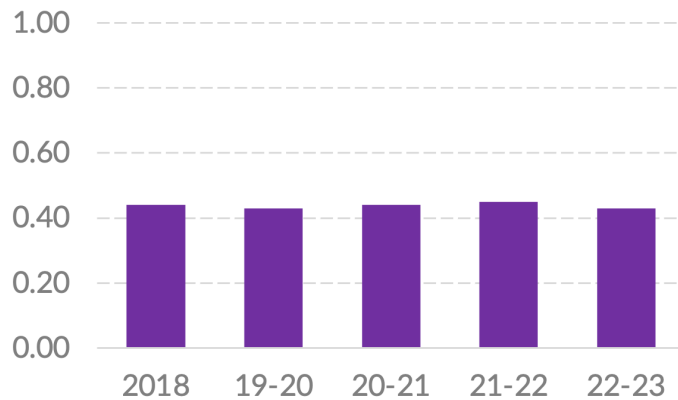
Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

# Introducción

Zacatecas se encuentra en la posición 15 del *Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023*.<sup>1</sup> Tiene una puntuación de 0.43 en una escala de 0 a 1, en la que 1 representa la calificación idónea. El estado descendió desde 0.45 y la octava posición en la edición anterior.

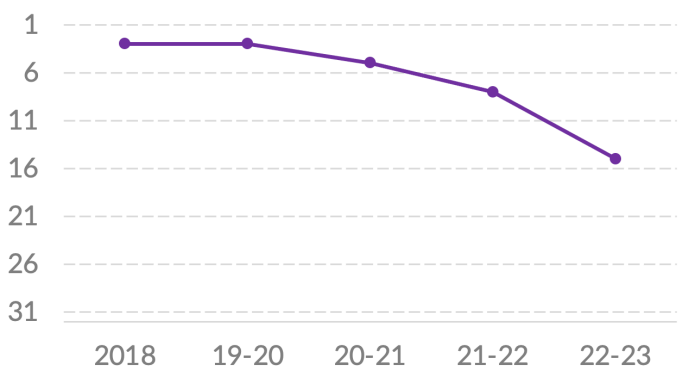
- La entidad se encuentra en los primeros diez lugares en cuatro factores. En ausencia de corrupción (Factor 2), tiene un puntaje de 0.42, con lo que se ubica en cuarto. También está en tercero en justicia civil (Factor 7), con 0.43. Ocupa el cuarto lugar en cumplimiento regulatorio (Factor 6), con 0.43; y el octavo en justicia penal (Factor 8), con 0.41.
- Su posición más baja es la 22 en orden y seguridad (Factor 5), con 0.37, con una caída desde 0.42 en la edición anterior.

## Puntajes



2018	0.44
2019-2020	0.43
2020-2021	0.44
2021-2022	0.45
2022-2023	0.43

## Posición respecto a los 32 estados

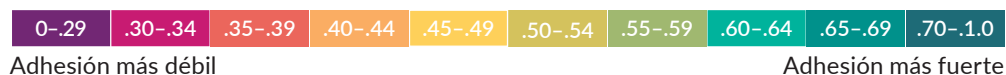


2018	3/32
2019-2020	3/32
2020-2021	5/32
2021-2022	8/32
2022-2023	15/32

<sup>1</sup> La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

## Resultados por factor

### ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



### Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.43	0.46	0.46	0.43	0.40
2 Ausencia de corrupción	0.42	0.44	0.43	0.45	0.42
3 Gobierno abierto*	0.43	0.43	0.43	0.50	0.50
4 Derechos fundamentales	0.51	0.51	0.51	0.48	0.47
5 Orden y seguridad	0.39	0.34	0.40	0.42	0.37
6 Cumplimiento regulatorio	0.42	0.41	0.46	0.43	0.43
7 Justicia civil	0.46	0.40	0.41	0.44	0.43
8 Justicia penal	0.44	0.46	0.42	0.42	0.41

### Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	8/32	5/32	8/32	11/32	21/32
2 Ausencia de corrupción	2/32	2/32	3/32	2/32	4/32
3 Gobierno abierto*	5/32	5/32	5/32	12/32	12/32
4 Derechos fundamentales	12/32	13/32	15/32	18/32	20/32
5 Orden y seguridad	18/32	18/32	17/32	17/32	22/32
6 Cumplimiento regulatorio	3/32	6/32	2/32	3/32	4/32
7 Justicia civil	2/32	9/32	6/32	2/32	3/32
8 Justicia penal	2/32	2/32	3/32	4/32	8/32

\* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

FACTOR 2

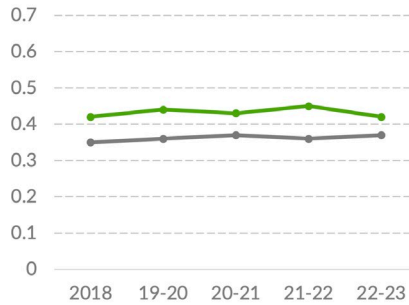
## Ausencia de corrupción

✓ Zacatecas ✓ Promedio 32 estados

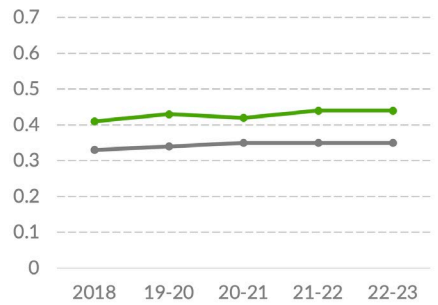
Zacatecas se encuentra en cuarto en ausencia de corrupción (Factor 2), con 0.42, aunque esto es un retroceso desde 0.45 en la edición anterior.

- El sub-factor con mejor posición es ausencia de corrupción en el ejecutivo (sub-factor 2.1), la tercera con 0.44, por encima de su 0.41 en 2018. También, está en quinto en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.42, una caída desde 0.46 en la edición anterior.
- Se ubica en sexto en ausencia de corrupción en el judicial (sub-factor 2.2), con 0.51, una caída desde 0.58 en la edición anterior. Además, está en 27 en ausencia de corrupción en el legislativo (sub-factor 2.4), con 0.30, con caídas desde 0.33 en 2020-2021.

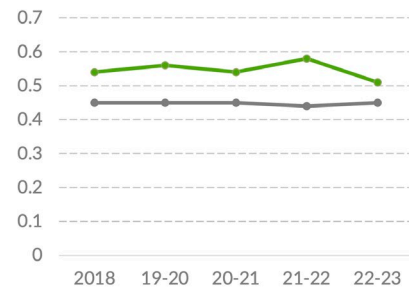
### 2 Ausencia de corrupción



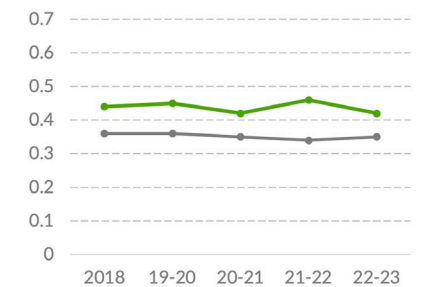
### 2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



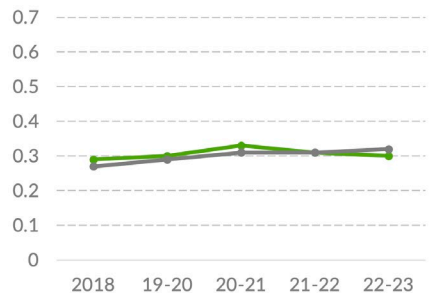
### 2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



### 2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



### 2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



FACTOR 3

## Gobierno abierto

En gobierno abierto (Factor 3) se ubica en el lugar 12 con 0.50.<sup>2</sup>

- Destaca su lugar 13 en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.62. En participación ciudadana (sub-factor 3.1), está en el lugar 16, con 0.37.

<sup>2</sup> El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) como fuente de información para el Factor 3. En esta versión se utilizan los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.



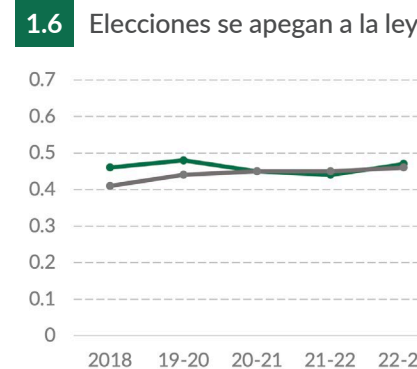
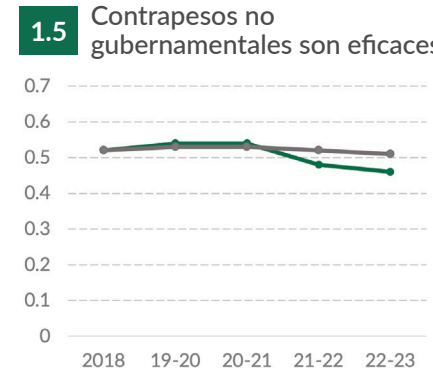
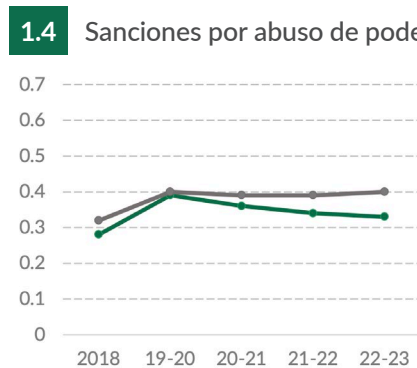
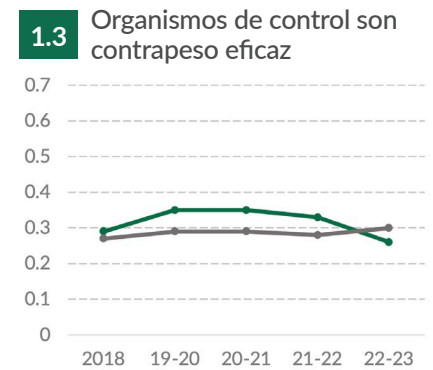
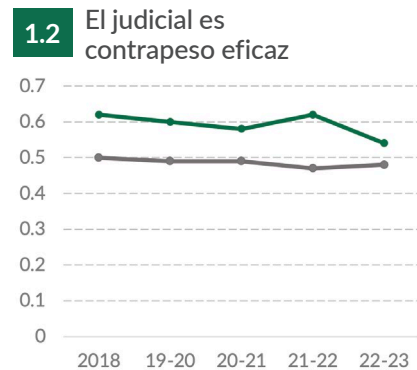
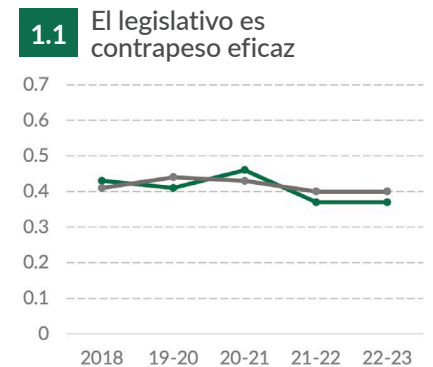
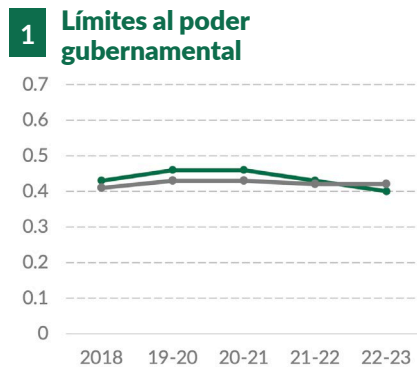
FACTOR 1

# Límites al poder gubernamental

Zacatecas Promedio 32 estados

En límites al poder gubernamental (Factor 1) está en 21 con 0.40, debajo de 0.46 en 2020-2021.

- Su posición más alta en este aspecto es la sexta en la efectividad del judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.54, una caída desde 0.62 en la edición anterior. También, se ubica en 14 en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.47, sin alcanzar su 0.48 en 2019-2020. Además, está en 21 en la efectividad del legislativo como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.37, por debajo de su 0.46 de la edición 2021-2022.
- Se ubica en 25 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.26, con caídas desde 0.35 en 2020-2021. Además, está en 28 en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), con 0.46, con caídas desde 0.54 en 2020-2021. También, está en 31 en sanciones por abuso de poder (sub-factor 1.4), con 0.33, con caídas desde 0.39 en 2019-2020.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

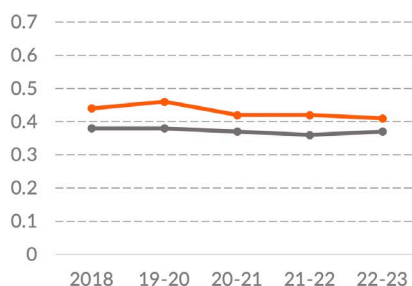
# Justicia penal

En justicia penal (Factor 8) Zacatecas se encuentra en la octava posición con 0.41, lo cual representa una caída desde su punto más alto de 0.46 en la edición 2019-2020.

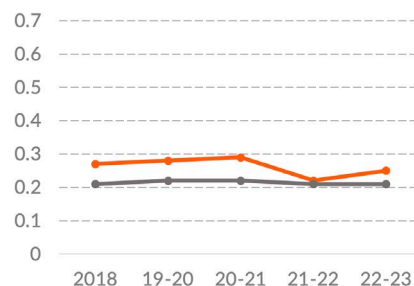
- Su posición más alta en este aspecto es la tercera en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.49, sin alcanzar su 0.52 de 2018. Además, está en cuarto en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), con 0.39, por debajo de su 0.47 en la primera edición. También, está en quinto en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.25, debajo de su 0.29 en 2020-2021. Asimismo, está en quinto en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.46, una caída desde 0.52 en la edición anterior.
- Se ubica en 12 en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.43, por debajo de su 0.45 en 2019-2020. Además, está en 17 en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4), con 0.42, el cual ha ido descendiendo consistentemente desde su 0.56 de 2018.

↗ Zacatecas ↘ Promedio 32 estados

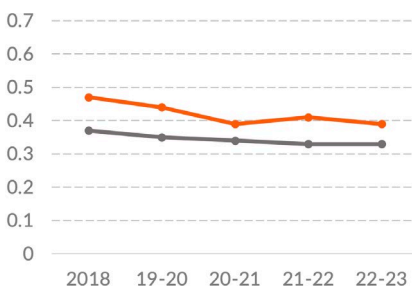
## 8 Justicia Penal



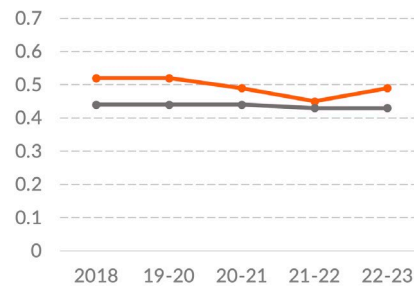
## 8.1 Investigación penal eficaz



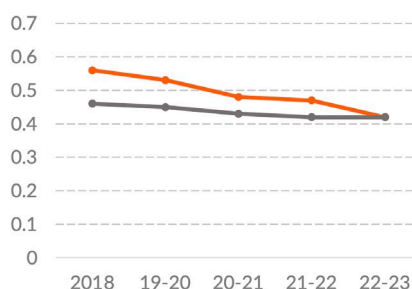
## 8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



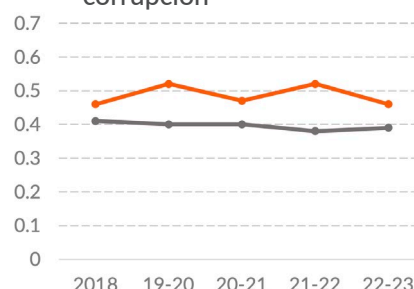
## 8.3 Derechos de las víctimas



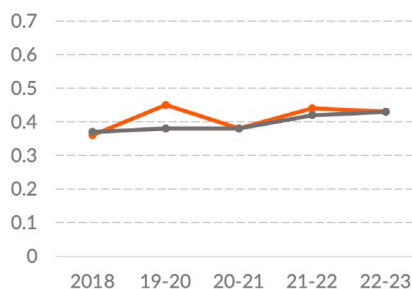
## 8.4 Debido proceso legal



## 8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



## 8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.



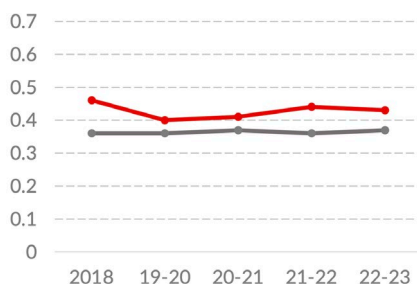
## FACTOR 7

### Justicia civil

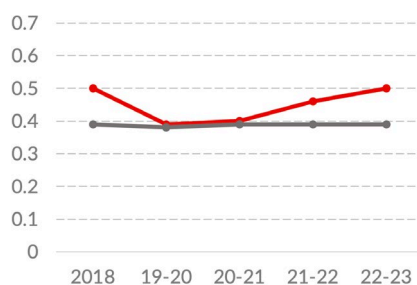
En justicia civil (Factor 7), el estado se encuentra en la tercera posición con 0.43, por debajo de su 0.46 en 2018.

- Esta en primero en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.50, mismo puntaje que en 2018. Además, está en segundo en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.50, mismo puntaje que en la primera edición. Asimismo, está en tercero en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.60, mismo puntaje que en 2018. Además, está en quinto en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.42 una caída desde 0.46 en la edición anterior. Igualmente, está en quinto en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.51, por debajo del 0.56 que obtuvo en 2018.
- Se ubica en octavo en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.35, una caída desde 0.38 en la edición anterior. Además, está en 19 en el indicador que mide si las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.30, sin cambios significativos desde 0.29 en la primera edición. Asimismo, está en 19 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.29, por debajo de su 0.43 en la primera edición.

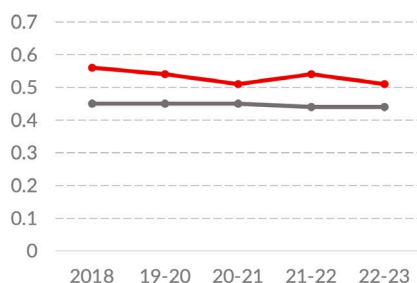
#### 7 Justicia civil



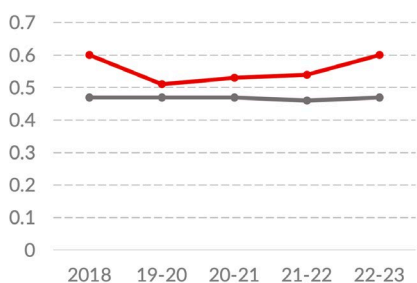
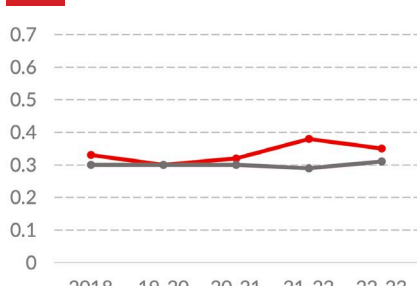
#### 7.2 Acceso a información y asesoría legal



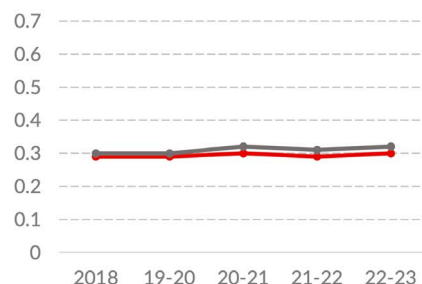
#### 7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



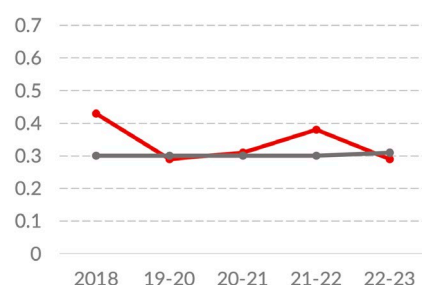
#### 7.6 Justicia civil expedita



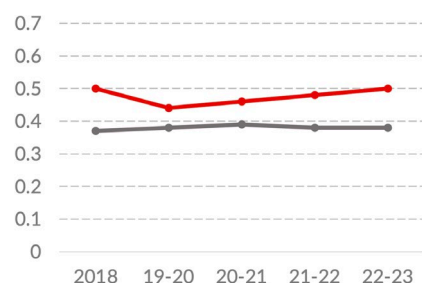
#### 7.1 Personas conocen sus derechos



#### 7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos





#### 7.5 Justicia civil de calidad



#### 7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



#### 7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

 Zacatecas  
 Promedio 32 estados

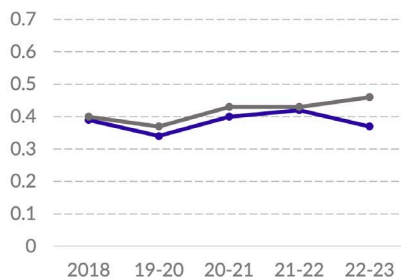
Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

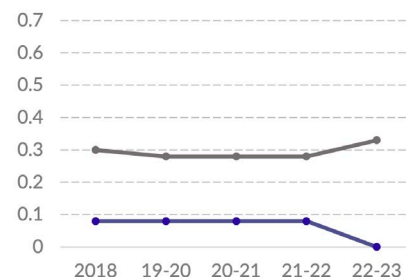
En orden y seguridad (Factor 5), la entidad se encuentra en el lugar 22 nacional, con 0.37, por debajo de su 0.39 en 2018.

- Está en el lugar 30 nacional en ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.00 y una tasa de 105.8 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2021.<sup>3</sup> Su puntaje en esta sufrió una caída desde 0.08 en la edición anterior.
- Además, está en penúltimo en sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.31, por debajo de su 0.36 que obtuvo en 2019-2020.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.79 y el décimo lugar nacional,<sup>4</sup> una caída desde 0.83 en la edición anterior.

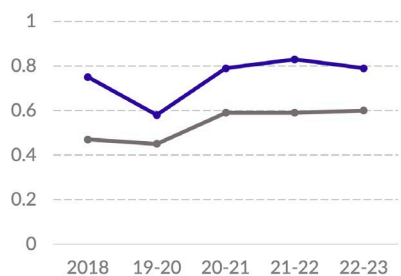
5 Orden y Seguridad



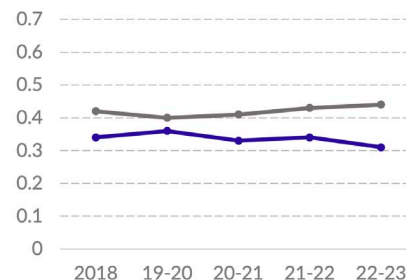
5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



<sup>3</sup> El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

<sup>4</sup> El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 17,901 víctimas y 22,474 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

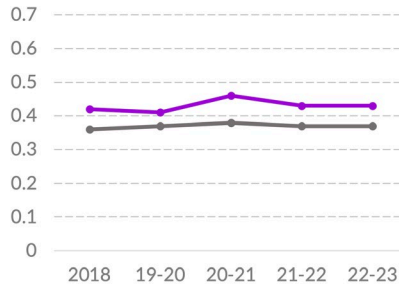
# Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Zacatecas se encuentra en 4 con 0.43, más bajo que el 0.46 de 2020-2021.

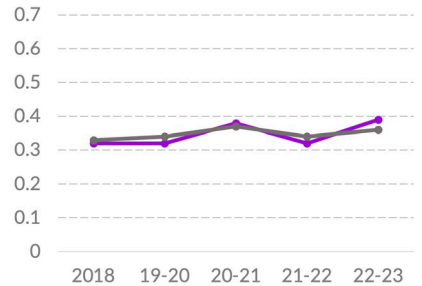
- Está en tercero en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.68, por encima de su 0.66 en 2018. Además, está en noveno en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.39, un aumento desde 0.33 en la edición anterior.
- Se ubica en 19 en derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.34, por debajo de su 0.43 de 2020-2021. Además, está en 25 en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.33, una caída desde 0.49 en la edición anterior.

~ Zacatecas ~ Promedio 32 estados

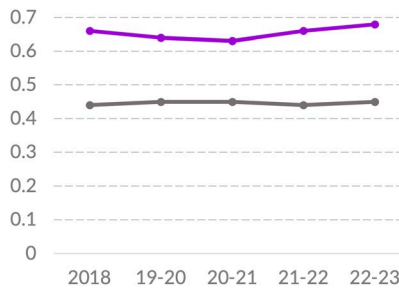
## 6 Cumplimiento regulatorio



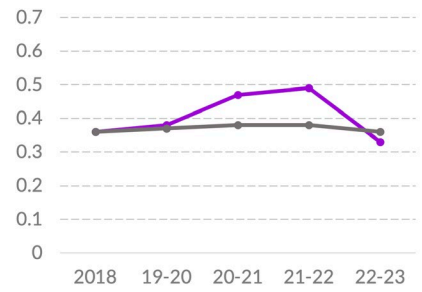
## 6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



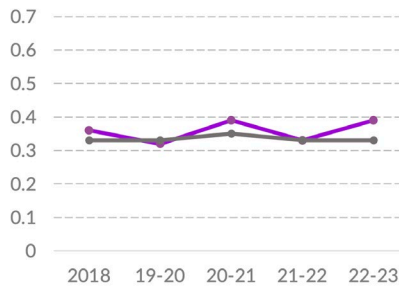
## 6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



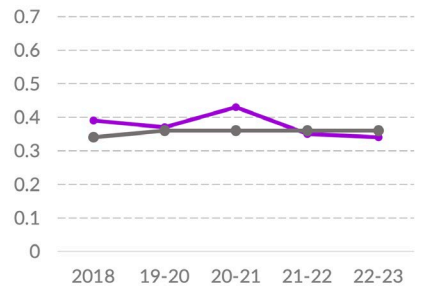
## 6.3 Procedimientos administrativos eficientes



## 6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



## 6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

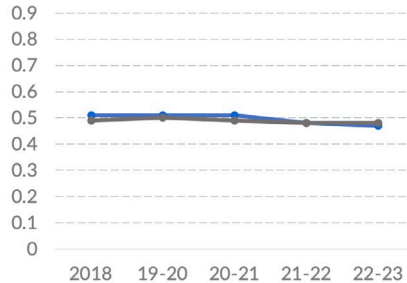
# Derechos fundamentales

~ Zacatecas ~ Promedio 32 estados

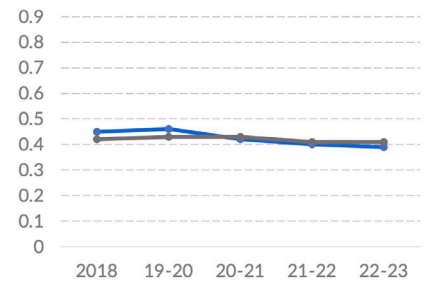
Zacatecas se encuentra en la posición 20 en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.47, con descensos desde su 0.51 que mantuvo en las primeras tres ediciones.

- En este aspecto, su posición más alta es la quinta en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6), con 0.47, una caída desde 0.53 en la edición anterior. Además, está en 12 en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.60, por debajo de 0.61 en 2019-2020. También, está en 17 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.42, el cual ha ido descendiendo consistentemente desde su 0.56 de 2018.
- Se ubica en el lugar 20 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.39, con caídas desde 0.46 en 2019-2020. Además, está en 27 en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.71. También, está en 28 en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.46, con caídas desde 0.54 en 2020-2021. Finalmente, está en 29 en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.26, debajo de su 0.32 en 2019-2020.

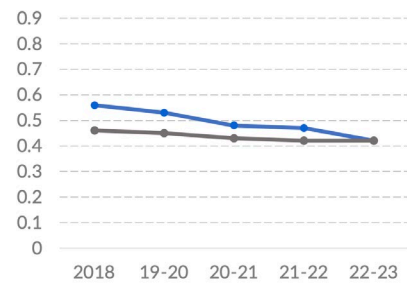
## 4 Derechos fundamentales



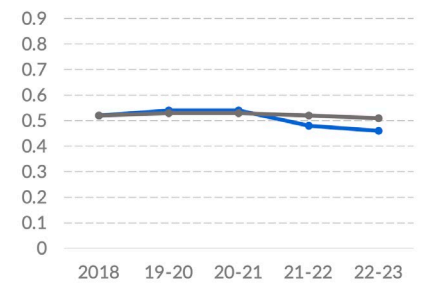
## 4.1 Ausencia de discriminación



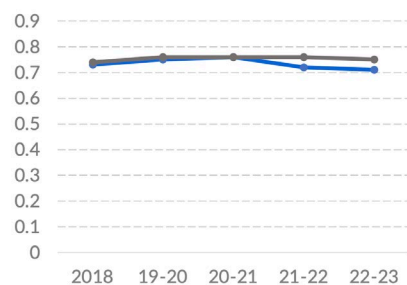
## 4.3 Debido proceso legal



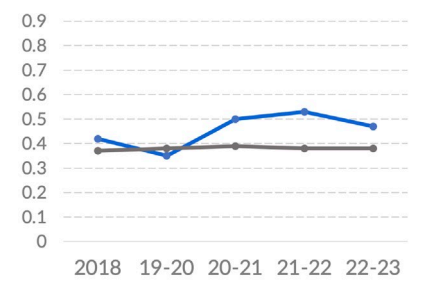
## 4.4 Libertad de expresión



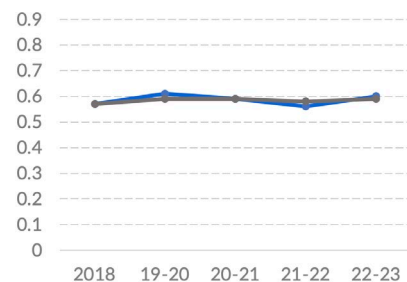
## 4.5 Libertad religiosa



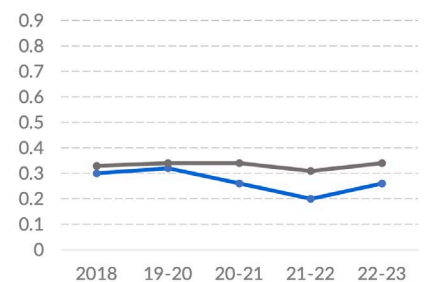
## 4.6 Derecho a la privacidad



## 4.7 Libertad de asociación



## 4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

# Resultados por sub-factor

## Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.43	0.41	0.46	0.37	0.37
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.62	0.60	0.58	0.62	0.54
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.29	0.35	0.35	0.33	0.26
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.28	0.39	0.36	0.34	0.33
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.52	0.54	0.54	0.48	0.46
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.46	0.48	0.45	0.44	0.47
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.41	0.43	0.42	0.44	0.44
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.54	0.56	0.54	0.58	0.51
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.44	0.45	0.42	0.46	0.42
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.29	0.30	0.33	0.31	0.30
3.1 Participación ciudadana*	0.31	0.31	0.31	0.37	0.37
3.2 Derecho a la información pública*	0.56	0.56	0.56	0.62	0.62
4.1 Ausencia de discriminación	0.45	0.46	0.42	0.40	0.39
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.56	0.53	0.48	0.47	0.42
4.4 Libertad de expresión	0.52	0.54	0.54	0.48	0.46
4.5 Libertad religiosa	0.73	0.75	0.76	0.72	0.71
4.6 Derecho a la privacidad	0.42	0.35	0.50	0.53	0.47
4.7 Libertad de asociación	0.57	0.61	0.59	0.56	0.60
4.8 Derechos laborales	0.30	0.32	0.26	0.20	0.26
5.1 Ausencia de homicidios	0.08	0.08	0.08	0.08	0
5.2 Ausencia de crimen	0.75	0.58	0.79	0.83	0.79
5.3 Las personas se sienten seguras	0.34	0.36	0.33	0.34	0.31
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.32	0.32	0.38	0.32	0.39
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.66	0.64	0.63	0.66	0.68
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.36	0.38	0.47	0.49	0.33
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.36	0.32	0.39	0.33	0.39
6.5 Derechos de propiedad	0.39	0.37	0.43	0.35	0.34
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.29	0.29	0.30	0.29	0.30
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.50	0.39	0.40	0.46	0.50
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.43	0.29	0.31	0.38	0.29
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.56	0.54	0.51	0.54	0.51
7.5 Justicia civil de calidad	0.50	0.44	0.46	0.48	0.50
7.6 Justicia civil expedita	0.33	0.30	0.32	0.38	0.35
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.46	0.41	0.44	0.46	0.42
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.60	0.51	0.53	0.54	0.6
8.1 Investigación penal eficaz	0.27	0.28	0.29	0.22	0.25
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.47	0.44	0.39	0.41	0.39
8.3 Derechos de las víctimas	0.52	0.52	0.49	0.45	0.49
8.4 Debido proceso legal	0.56	0.53	0.48	0.47	0.42
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.46	0.52	0.47	0.52	0.46
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.36	0.45	0.38	0.44	0.43

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

# Resultados por sub-factor

## Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	13/32	24/32	12/32	25/32	21/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	1/32	1/32	2/32	1/32	6/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	12/32	2/32	4/32	8/32	25/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	27/32	18/32	27/32	29/32	31/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	19/32	18/32	14/32	21/32	28/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	9/32	12/32	17/32	18/32	14/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	3/32	4/32	3/32	3/32	3/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	2/32	1/32	1/32	1/32	6/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	3/32	3/32	6/32	2/32	5/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	7/32	11/32	9/32	15/32	27/32
3.1 Participación ciudadana*	9/32	9/32	9/32	16/32	16/32
3.2 Derecho a la información pública*	5/32	5/32	5/32	13/32	13/32
4.1 Ausencia de discriminación	12/32	7/32	19/32	18/32	20/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	1/32	1/32	5/32	5/32	17/32
4.4 Libertad de expresión	19/32	18/32	14/32	21/32	28/32
4.5 Libertad religiosa	22/32	22/32	14/32	30/32	27/32
4.6 Derecho a la privacidad	8/32	21/32	5/32	3/32	5/32
4.7 Libertad de asociación	15/32	8/32	13/32	25/32	12/32
4.8 Derechos laborales	23/32	21/32	27/32	30/32	29/32
5.1 Ausencia de homicidios	26/32	24/32	23/32	23/32	30/32
5.2 Ausencia de crimen	3/32	11/32	13/32	7/32	10/32
5.3 Las personas se sienten seguras	25/32	21/32	23/32	26/32	31/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	22/32	25/32	11/32	23/32	11/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	3/32	4/32	4/32	4/32	3/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	16/32	15/32	3/32	1/32	25/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	9/32	19/32	9/32	18/32	9/32
6.5 Derechos de propiedad	7/32	13/32	4/32	17/32	19/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	21/32	20/32	22/32	22/32	19/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	2/32	14/32	15/32	8/32	2/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	1/32	16/32	11/32	4/32	19/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	2/32	2/32	2/32	1/32	5/32
7.5 Justicia civil de calidad	2/32	2/32	1/32	1/32	1/32
7.6 Justicia civil expedita	7/32	13/32	10/32	1/32	8/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	2/32	5/32	2/32	1/32	5/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	2/32	7/32	5/32	5/32	3/32
8.1 Investigación penal eficaz	3/32	4/32	3/32	10/32	5/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	2/32	2/32	10/32	5/32	4/32
8.3 Derechos de las víctimas	3/32	2/32	2/32	13/32	3/32
8.4 Debido proceso legal	1/32	1/32	5/32	5/32	17/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	4/32	2/32	5/32	2/32	5/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	17/32	7/32	17/32	10/32	12/32

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.









World Justice  
Project



[worldjusticeproject.mx](http://worldjusticeproject.mx)   
[index.worldjusticeproject.mx](http://index.worldjusticeproject.mx)   
[@TheWJP\\_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 